



Contraloría Departamental del  
**GUAVIARE**  
Calidad y excelencia en el control fiscal

**INFORME DE AUSTERIDAD DEL  
GASTO PÚBLICO**

CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL GUAVIARE

**INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO**

**PERIODO: OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2022**

La Contraloría Auxiliar de Control Fiscal designada para adelantar el control interno de gestión en la Contraloría Departamental del Guaviare, en cumplimiento de los decretos expedidos por el Gobierno Nacional en materia de austeridad del gasto público, presenta el informe del Cuarto trimestre de 2022.

OCTUBRE A DICIEMBRE 2022

CONTROL INTERNO DE GESTION CDG  
[control@contraloriaguaviare.gov.co](mailto:control@contraloriaguaviare.gov.co)

## OBJETIVO GENERAL

Verificar que las medidas y políticas de austeridad en el gasto implementadas en la Contraloría Departamental del Guaviare, se encuentren en concordancia con la normatividad emitida por el Gobierno Nacional.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar el comportamiento de las principales variaciones seleccionadas del gasto público y las medidas de austeridad aplicadas por la Alta Dirección en el Cuarto trimestre de 2022, en concordancia con la normatividad vigente.
- Dar a conocer las observaciones identificadas en materia de austeridad en el gasto público.
- Formular las recomendaciones a la Alta Dirección orientado a la racionalización y transparencia del gasto público.

## NORMATIVIDAD

- Decreto Nacional 1737 de 1998
- Decreto Nacional 984 de 2012

## ANALISIS DEL GASTO PÚBLICO

A continuación, se presenta el comparativo consolidado de la ejecución del gasto de la Contraloría Departamental del Guaviare del cuarto trimestre de 2022, de manera general para la vigencia 2022 se presenta de la siguiente manera:

CODIG	CONCEPTO	TOTAL, EJECUTADO A DIC/22	TOTAL, EJECUTADO A DIC/21	VARIACIÓN 3ER. TRIMESTRE	VARIACIÓN %
2.1	<b>PRESUPUESTO ANUAL</b>	\$ 1.564.895.422,00	\$ 1.354.289.655,00	\$ 210.605.767,00	16%
2.1.1.0 1	SERVICIOS FUNCIONALES	\$ 810.553.376,00	\$ 671.387.924,00	\$ 139.165.452,00	21%
2.1.2.0 2	SERVICIOS PRESTADOS A LA EMPRESA	\$ 147.214.000,00	\$ 149.700.000,00	\$ (2.486.000,00)	-2%
	Y SERVICIOS DE PRODUCCION				
2.0.1.0 1	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	\$ 254.573.684,00	\$ 257.446.341,00	\$ (2.872.657,00)	-1%
2.1.2.0 2	GASTOS GENERALES, ADQUISICIÓN DE BIENES	\$ 35.894.608,00	\$ 27.751.181,00	\$ 8.143.427,00	29%
2.1.2.0 2	GASTOS GENERALES ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	\$ 265.617.432,00	\$ 225.842.704,00	\$ 39.774.728,00	-
	<b>EJECUCIÓN DEL GASTO TRIMESTRAL</b>	\$ 1.513.853.100,00	\$ 1.332.128.150,00	\$ 181.724.950,00	14%

❖ *SERVICIOS FUNCIONALES Y SERVICIOS PRESTADOS A LA EMPRESA, SERVICIOS DE PRODUCCION*

CODIG	CONCEPTO	TOTAL, EJECUTADO A DIC/22	TOTAL, EJECUTADO A DIC/21	VARIACIÓN 3ER. TRIMESTRE	VARIACIÓN %
2.1	<b>PRESUPUESTO ANUAL</b>	\$ 1.564.895.422,00	\$ 1.354.289.655,00	\$ 210.605.767,00	16%

**Integridad en el Control Fiscal**

2.1.1.0 1	SERVICIOS FUNCIONALES	\$ 810.553.376,00	\$ 671.387.924,00	\$ 139.165.452,00	21%
--------------	--------------------------	----------------------	----------------------	----------------------	-----

Se evidencia un incremento en el rubro de servicios en razón a que se llevo a cabo la liquidación de prestaciones sociales e indemnizaciones de los funcionarios salientes JAIME LONDOÑO FLOREZ, OSCAR FERNANDO RODRIGUEZ BALAGUERA, NOHEMILCE CETINA, YIRLEY OTALORA, ERIKA FERNANDA DIAZ, LILIANA SALAZAR, CAROL MAGALY GUEVARA ROJAS, igualmente el incremento salarial de la vigencia 2022 que fue del 7.32%, se provisionó el cargo de secretario ejecutivo código 425. Grado 15, pago de vacaciones SANDRA MILENA VASQUEZ, dos periodos, EDWIN YESID BORRERO BRAGA, un periodo, EDGAR PINZON CORZO, un periodo, YULY ANDREA SERNA DIEZ, un periodo, DIANA MARCELA VELEZ MONTOYA un periodo, SANDRA YULIETH MENDOZA, un periodo.

❖ **CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA**

CODIG	CONCEPTO	TOTAL, EJECUTADO A DIC/22	TOTAL, EJECUTADO A DIC/21	VARIACIÓN 3ER. TRIMESTRE	VARIACIÓN %
2.0.1.0 1	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	\$ 254.573.684,00	\$ 257.446.341,00	\$ (2.872.657,00)	-1%

Se evidencia disminución en rubro de contribuciones inherentes al pago de aportes a la seguridad social correspondientes al cargo de profesional universitario grado 3, vacante desde el mes de agosto de 2022 y contralor auxiliar de control fiscal vacante en el mes de febrero de 2022.

❖ **GASTOS GENERALES ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS**

CODIG	CONCEPTO	TOTAL, EJECUTADO A DIC/22	TOTAL, EJECUTADO A DIC/21	VARIACIÓN 3ER. TRIMESTRE	VARIACIÓN %
2.1.2.02	GASTOS GENERALES ADQUISICIÓN DE BIENES	\$ 35.894.608,00	\$ 27.751.181,00	\$ 8.143.427,00	29%
2.1.2.02	GASTOS GENERALES ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	\$ 265.617.432,00	\$ 225.842.704,00	\$ 39.774.728,00	18%

Los gastos generales de adquisición de bienes reflejan aumento por contrato de papelería No. 020 de 2022 y Los gastos generales de adquisición de servicios reflejan aumento por concepto de mantenimiento y reparación, viáticos de los funcionarios en comisión, impresos y publicaciones, servicios públicos, comunicación y transporte, los seguros (póliza de manejo global, soat, todo riesgo, daños), capacitaciones, bienestar social, salud ocupacional.

❖ **SENTENCIAS JUDICIALES.**

CODIG	CONCEPTO	TOTAL EJECUTADO A SEPT/21	TOTAL EJECUTADO A SEPT/22	VARIACIÓN 3ER. TRIMESTRE
-------	----------	---------------------------	---------------------------	--------------------------

**Integridad en el Control Fiscal**

2021301	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	16,674,100	51,042,322	<b>\$ 34.368.222,00</b>
---------	--------------------------------------	------------	------------	-------------------------

Para la vigencia 2022 se creó una cuenta por pagar provisionando la suma de \$51,042,322, para abonar a la sentencia de Carlos Abel Urquijo proceso No. 2005-104 que se encuentra en el Tribunal Administrativo del Meta.

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Producto del análisis, se evidencian variaciones (mayor y menor) consolidándose un incremento durante el cuarto trimestre de 2022 comparado con igual periodo del año anterior, lo cual se halla justificado en el gasto racional asumido a partir de los movimientos del personal de planta.

Se concluye que la Contraloría Departamental del Guaviare administró el gasto público del cuarto trimestre de 2022 con austeridad, al no presentar excesos o desviaciones significativas ni anomalías respecto a la ejecución de los conceptos y rubros analizados, conllevando al cumplimiento de la normatividad en materia de austeridad del gasto público.



**DIANA MARCELA VELEZ MONTOYA**

Contralora auxiliar de control interno